



# PERMISO DE OBRA MENOR



- AMPLIACION MENOR A 100 M2       MODIFICACION sin alterar estructura       ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
5495/2016
FECHA
08-Sep-16
ROL S.I.I
198-70

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.  
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 220/2016 de 09.06.2016  
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 453/2015 de fecha 22.12.2015  
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda).

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (especificar)  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA CACHAGUA  
 N° 245-B Lote N° 60 CASA N° 2 - localidad o loteo CACHAGUA  
 URBANO sector LOCALIDAD DE CACHAGUA  
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)  
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Cira.

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CLAUDIA FRANCISCA DEL ROSARIO RAMOS ARELLANO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-	-		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
BENJAMIN PREECE RIOSECO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
SUTIL PREECE LIMITADA			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
BENJAMIN PREECE RIOSECO			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	5.032.467	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		% \$	75.487	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-) \$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-) \$		
TOTAL A PAGAR		\$	75.487	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7597	FECHA	07-Sep-2016
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	


**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CORRESPONDE A UNA AMPLIACIÓN DE 51,09 m<sup>2</sup>.

SUPERFICIE DE AMPLIACIÓN: 51,09 m<sup>2</sup>  
SUPERFICIE CON PERMISO Y RECEPCION: 128,37 m<sup>2</sup>  
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA: 179,46 m<sup>2</sup>  
SUPERFICIE TOTAL TERRENO: 424,98 m<sup>2</sup>

  
JOSE CASTILLO CAMPOS  
ARQUITECTO REVISOR



  
MACARENA MORALES ARROYO  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)